

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8127** *MECANIZADOS DAEJO, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

D.^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 62/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Héctor Hernández González contra "Mecanizados Daejo, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 25 de marzo de 2010 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Mecanizados Daejo, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 1.152,35 euros, de principal, 188 euros de intereses y costas.

Madrid, 25 de marzo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100023448-1